



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**  
**MICROBIOLOGÍA CLÍNICA APLICADA AL LABORATORIO**  
**SANS010PO**

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**

**Noviembre 2018**

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:  
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA APLICADA AL LABORATORIO**

---

**DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**

**1. Familia Profesional:** SANIDAD

**Área Profesional:** SOPORTE Y AYUDA AL DIAGNÓSTICO

**2. Denominación:** MICROBIOLOGÍA CLÍNICA APLICADA AL LABORATORIO

**3. Código:** **SANS010PO**

**4. Objetivo General:** Realizar diagnósticos clínicos utilizando las técnicas microbiológicas adecuadas.

**5. Número de participantes:** Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

**6. Duración:**

Horas totales: 40

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 40

Teleformación:..... 0

**7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa: Laboratorio microbiológico.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

Equipamiento multimedia en el aula con fines formativos y equipamiento típico de laboratorio de

microbiología clínica.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## **8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

## **9. Requisitos oficiales de los centros:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.)

## **10. CONTENIDOS FORMATIVOS:**

1. INTRODUCCIÓN A LA MICROBIOLOGÍA CLÍNICA.
  - 1.1. Concepto de patógeno.
  - 1.2. Concepto de infección y tipos.
  - 1.3. Procesos infectivos.
  - 1.4. Mecanismos de patogenicidad y virulencia.
  - 1.5. La biota normal humana.
  - 1.6. La microbiota normal.
  - 1.7. La microbiota patógena.
2. LABORATORIO DE ENSAYO.
  - 2.1. Muestras y procesamientos.
  - 2.2. Métodos de trabajo en el laboratorio.
  - 2.3. Seguridad en el laboratorio.
  - 2.4. Control y garantía de calidad.
    - 2.4.1. La normativa ISO 17025.
    - 2.4.2. Concepto de garantía de calidad en el laboratorio.
    - 2.4.3. Controles de rutina en el laboratorio.
    - 2.4.4. Calibraciones/Cualificaciones/Verificaciones.
3. LOS RIESGOS BIOLÓGICOS.
  - 3.1. Grados de biopeligro.
  - 3.2. Patógenos según su nivel de peligrosidad.
  - 3.3. Normativa legal específica.
  - 3.4. Aplicación de la normativa a los laboratorios y centros sanitarios.
4. EL HOSPITAL.
  - 4.1. Infecciones nosocomiales.
  - 4.2. Procesos de desinfección y asepsia.
  - 4.3. Tratamiento de residuos sanitarios.
5. EL URINOCULTIVO.
  - 5.1. Consideraciones clínicas.
  - 5.2. Muestreo y tipos.
  - 5.3. Transporte y conservación.
  - 5.4. Examen bacteriológico y cultivo.
  - 5.5. Métodos de screening alternativos.
  - 5.6. Métodos adicionales para situaciones especiales.
  - 5.7. Métodos automatizados.
6. EL COPROCULTIVO.
  - 6.1. Consideraciones clínicas.
  - 6.2. Muestreo y tipos.
  - 6.3. Transporte y conservación.
  - 6.4. Examen bacteriológico y cultivos.
  - 6.5. Bacterias productoras de toxinas y bacterias invasivas.
7. EL TRACTO RESPIRATORIO.
  - 7.1. Patógenos de las vías altas y vías bajas.
  - 7.2. Muestreo y tipos.
  - 7.3. Transporte y conservación.
  - 7.4. Examen bacteriológico y cultivo.
  - 7.5. Métodos básicos y específicos para la bacteriología.
8. LA SANGRE (HEMOCULTIVO).
  - 8.1. Indicaciones clínicas.
  - 8.2. Muestreo: número de muestras y volumen.
  - 8.3. Transporte y conservación.
  - 8.4. Examen bacteriológico y cultivo.

8.5. Procesamiento de los cultivos positivos y su significado.

8.6. Automatización.

9. ETS (TRACTO GENITAL).

9.1. Consideraciones clínicas.

9.2. Tipos de muestras y muestreo.

9.3. Examen bacteriológico y cultivo.

10. SNC.

10.1. Vías de infección y agentes.

10.2. LCR.

10.3. Muestreo.

10.4. Transporte y conservación.

10.5. Examen bacteriológico y cultivo.

10.6. Cultivos básicos y específicos.

10.7. Métodos alternativos de diagnóstico.

11. PIEL Y MUCOSAS.

11.1. Tipos de infecciones y agentes.

11.2. Muestreos.